

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE MULTIMAPLE S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 64869
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL MARSHA LOUISE SPIVEY

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE FIDELICOMISO BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO 4377 OLD PRAIRIE CREEK RD. ROGERS, AR 72756 USA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS AMALIO WENCESLAO ANDRADE FLORES
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0908226194
DOMICILIO CORDOVA 810 J.V.M. Rendon, ASO 24, OF. 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	HERSCHEL EDWARD SPIVEY	CASADO	USA	108 WEST WALNUT STREET ROGERS, AR 72756 USA
2	MARSHA LOUISE BOILING SPIVEY	CASADA	USA	108 WEST WALNUT STREET ROGERS, AR 72756 USA
3	AMI F. SPIVEY	SOLTERA	USA	14377 OLD PRAIRIE CREEK RD. ROGERS, AR 72756 USA
4	SHAWN SPIVEY	SOLTERO	USA	14377 OLD PRAIRIE CREEK RD. ROGERS, AR 72756 USA
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Marsha Boiling Spivey
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPUBLICA DEL
ECUADOR



ESCRITURA

De PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE: A LA DECLARACION JURAMENTADA QUE HIZO LA SEÑORITA AMI F. SPIVEY, DEBIDAMENTE NOTARIADA, APOSTILLADA Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL.-

Otorgado por

A favor de

y autorizado por el

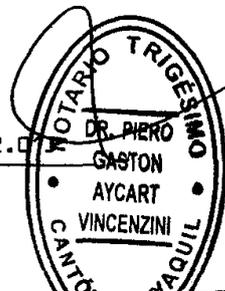
NOTARIO

Ab. CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA

Copia PRIMERA Registro del 2.013

DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN

Guayaquil, 5 de diciembre del 2.013





57521

PODER QUE OTORGA LA SEÑORITA AMI FRANCES SPIVEY, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DEL FIDEICOMISO THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST, EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA, A FAVOR DEL ABOGADO CARLOS ANDRADE FLORES. - - - - -

CUANTÍA: INDETERMINADA. - - -

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, dieciocho de diciembre del dos mil trece, ante mí, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VICENZINI**, Notario Titular Trigesimo del Cantón Guayaquil, comparece: la señorita **AMI FRANCES SPIVEY**, por los derechos que representa del fideicomiso **THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST**, en su calidad de **FIDUCIARIA**, quien declara ser de nacionalidad norteamericana, ejecutiva, soltera, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, domiciliada en el Estado de Arkansas de los Estados Unidos de América, de tránsito por esta ciudad, a quien de conocer doy fe. Además, en cumplimiento del artículo veintiocho numeral cinco de la Ley Notarial, comparece el abogado **DAVID SEBASTIÁN VERGARA SOLÍS**, quien declara ser ecuatoriano, soltero, con domicilio y residencia en el cantón Samborondón, de paso por esta ciudad, en calidad de intérprete del idioma español al inglés, quien es nombrado y juramentado para dicha función; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta escritura

J. TAAG

RM

Handwritten signature or mark.



pública de PODER, para su otorgamiento me presentó la Minuta siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Poder Especial, que se sujeta al tenor de las cláusulas que a continuación se indican: PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a celebrar esta escritura pública, la señorita AMI FRANCES SPIVEY, por los derechos que representa del fideicomiso THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST, en su calidad de FIDUCIARIA.- SEGUNDA: OBJETO.- La señorita AMI FRANCES SPIVEY, por los derechos que representa del Fideicomiso THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST, declara que confiere poder especial a favor del abogado CARLOS ANDRADE FLORES, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho dos dos seis uno nueve - cuatro para que represente a THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST, en la República del Ecuador, para los efectos que determina el artículo seis de la Ley de Compañías del Ecuador, esto es para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones que correspondan al Fideicomiso en la República del Ecuador.- Este Poder permanecerá vigente hasta que se cumpla con el encargo encomendado.- Agregue usted, Señor Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de esta Escritura Pública. f) Ilegible. Abogado Carlos Andrade Flores.- Foro de Abogados registro cero nueve - mil novecientos ochenta y siete - siete".- Hasta aquí la minuta.- Es copia.- En consecuencia el otorgante se afirma en el contenido de la preinserta minuta, la misma que se eleva a Escritura Pública.- Se agregan los documentos de Ley.- Léida esta escritura de principio a fin, por mi el Notario en alta voz a la

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

N° 2013-09-01-05-P-01.790



PROTOCOLIZACIÓN DE

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE: A LA DECLARACIÓN

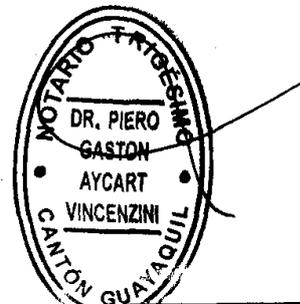
JURAMENTADA QUE HIZO LA SEÑORITA AMI F. SPIVEY,

DEBIDAMENTE NOTARIADA, APOSTILLADA Y TRADUCIDA AL

ESPAÑOL.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

05-DICIEMBRE-2013



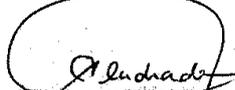
SEÑOR NOTARIO V DE GUAYAQUIL:

CARLOS ANDRADE FLORES, abogado en ejercicio, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Acorde a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

- a) Traducción de la declaración juramentada que hace la señorita Ami. F. Spivey y certificado de apostilla;
- b) Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación de la señora Priscila Cisneros Velásquez.

Atentamente,


CARLOS ANDRADE FLORES
ABOGADO
MATRÍCULA 09-1987-7
FORO DE ABOGADOS





Shawn Spivey

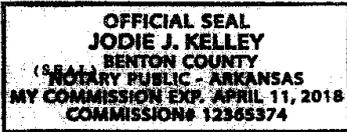
14377 Old Prairie Creek Rd. single
Rogers, AR 72756 USA

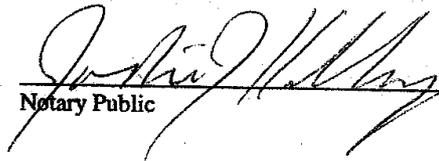
USA

Further affiant sayeth not.


Ami F. Spivey

SUBSCRIBED AND SWORN to before me, a Notary Public, on this 29th day of October,
2013.

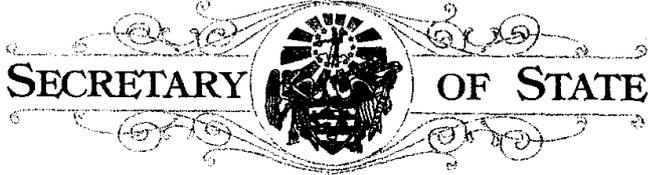



Notary Public





STATE OF ARKANSAS



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This Public document

- 2. has been signed by JODIE J KELLEY
- 3. acting in the capacity of Notary Public BENTON County, Arkansas
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public BENTON County, Arkansas

Certified

- 5. at Little Rock, Arkansas
- 6. the 18th day of November 2013
- 7. by the Secretary of State, State of Arkansas
- 8. No. 15955020003
- 9. Seal / Stamp

10. Signature:

Mark Martin
Mark Martin, Secretary of State



[Handwritten mark]

SEÑOR NOTARIO:

Yo, **PRICILA CISNEROS VELÁSQUEZ**, perito traductor del idioma inglés al español, sírvase hacer constar al pie de la presente, la autenticación de mi firma, con la que doy fe que la traducción al inglés que efectúo, es fiel y exacta a la declaración juramentada y apostillada por el Estado de Arkansas, Estados Unidos de América.

TRADUCCIÓN

En la parte superior central se encuentra el membrete que dice Estado de Arkansas, Secretario de Estado. En el centro se incluye la palabra Apostillado, entre paréntesis dice Convención de La Haya 5 octubre 1961 y continúa con la numeración:

1.- País: Estados Unidos de América, este documento público 2.- Ha sido firmado por JODIE J Kelley; 3.- En su capacidad de Notario Público del Condado de BENTON, Arkansas; 4.- Lleva los sellos y timbres del Notario Público del Condado de BENTON, Arkansas.

Continúa en el centro del documento la palabra Certifica; 5.- En Little Rock, Arkansas; 6.- A los diez y ocho días del mes de Noviembre del dos mil trece; 7.- Por el Secretario de Estado, Estado de Arkansas; 8.- Número 15955020003; 9.- Sellos y timbres; 10.- Firma y rúbrica de Mark Martin, Secretario de Estado.

En el lado izquierdo al final de la página se observa el Sello que dice Secretario de Estado del Estado de Arkansas.



En la siguiente página en el centro dice Declaración Juramentada. Continúa con Estado de Arkansas, Condado de Benton.



A continuación comienza el texto de la declaración juramentada:

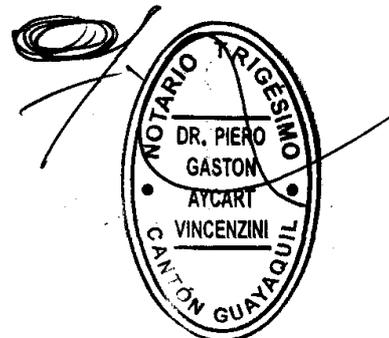
Delante del aquí firmante, debidamente calificado y que actúa, en el estado y país antes mencionado, aparecido Ami F. Spivey, fiduciario del fideicomiso Boling Marital Deduction Trust con fecha primero de noviembre dos mil siete, siendo el declarante en el presente documento, declaró bajo juramento lo siguiente:

1.- Los beneficiarios del fideicomiso Boling Marital Deduction, Herschel Edward Spivey Subtrust son:

Nombre: Herschel Edward Spivey
Dirección: 108 West Walnut Street, Rogers, Arkansas 72756, Estados Unidos de America.
Estado Civil: Casado
Nacionalidad: Estados Unidos de America

Nombre: Ami F. Spivey
Dirección: 14377 Old Prairie Creek Rd, Rogers, Arkansas 72756, Estados Unidos de America.
Estado Civil: Soltera

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ami F. Spivey".



Nacionalidad: Estados Unidos de America
Nombre: Shawn Spivey
Dirección: 14377 Old Prairie Creek Rd., Rogers, Arkansas 72756,
Estados Unidos de America.



Estado Civil: Soltero
Nacionalidad: Estados Unidos de America



2 Los beneficiarios del fideicomiso Boling Marital Deduction Trust, Marsha Luouse Boling Spivey subtrust son:

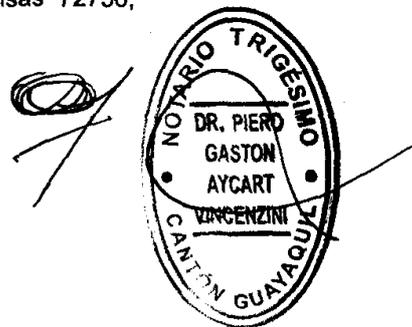
Nombre: Marsha Louise Boling Spivey
Dirección: 108 West Walnut Street, Rogers, Arkansas 72756, Estados Unidos de America.

Estado Civil: Casada
Nacionalidad: Estados Unidos de America

Nombre: Ami F. Spivey
Dirección: 14377 Old Prairie Creek Rd., Rogers, Arkansas 72756,
Estados Unidos de America.

Estado Civil: Soltera
Nacionalidad: Estados Unidos de America

Nombre: Shawn Spivey
Dirección: 14377 Old Prairie Creek Rd., Rogers, Arkansas 72756,
Estados Unidos de America.



Estado Civil: Soltero
Nacionalidad: Estados Unidos de America

Seguido de la frase no hay declarantes adicionales, a continuación la firma y rubrica de Ami F. Spivey en el margen derecho.

Suscrito y jurado ante mí, como Notario Publico, en el dia Veinte y nueve de Octubre del dos mil trece. Consta la firma y rubrica del Notario Publico en el margen derecho del documento y en su margen izquierdo el sello oficial de Jodie J Kelley del Condado de Benton, Notario Publico, Arkansas, cuyo nombramiento termina en abril once del dos mil diez y ocho, nombramiento numero uno dos tres seis cinco tres siete cuatro.


PRISCILA CISNEROS VELASQUEZ

CI: 0701302309

01
ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRROGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho la señora doña PRISCILA TATIANA CISNEROS VELASQUEZ, portadora de la Cédula de Ciudadanía Número 07-01302309; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, cinco de Diciembre del año dos mil trece.


Ab. Cesario L. Condo Chirboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil





LIZACIÓN: A petición del Abogado CARLOS ANDRADE FLORES, con Matricula número cero nueve-un mil novecientos ochenta y siete-siete-Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que anteceden.- Guayaquil, cinco de Diciembre del año dos mil trece.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Se Protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en seis fajas útiles xerox.- Guayaquil, cinco de diciembre del dos mil trece.- ENMENDADO: seis.- VALE.- 



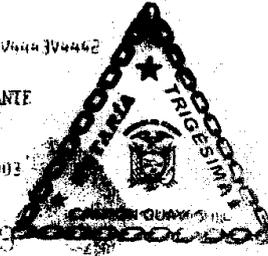

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



CITADANIA 070130230-9
CISNEROS VELASQUEZ PRICILA TATIANA
EL ORO/MACHALA/MACHALA
19 SEPTIEMBRE 1967
003 0398 01580 F
EL ORO/ MACHALA
MACHALA 1967

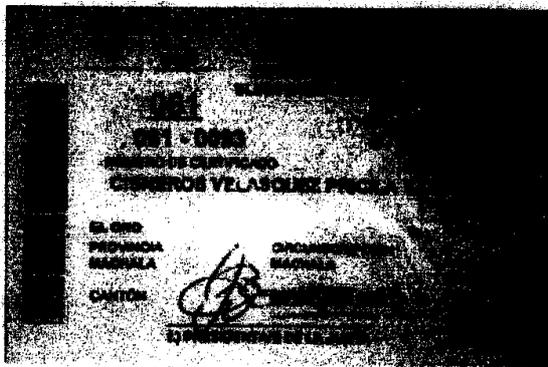


EQUATORIANO *****
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JAIME CISNEROS
JULIA VELASQUEZ
MACHALA 13/03/2003
13/03/2015



PRICILA TATIANA CISNEROS VELASQUEZ.-

C.C. # 07-01302309.-



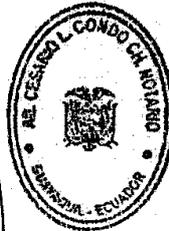
[Handwritten mark]

DOY FE De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.-
Guayaquil.

-5 DIC 2013

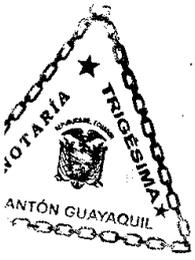
[Handwritten signature]

Ab. Cesar L. Condo Chiboga
Notario Pto. del Cantón
Guayaquil



DILIGENCIA DE PROTOCO-





We the People

*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquillity,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do hereby ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*

3

Signature / FIRMA DEL TITULAR

PASSAPORT / PASAPORTI

UNITED STATES OF AMERICA

FRANÇOIS SPIVE

UNITED STATES
State of North / Estado de
05 Mar 1973
Date of Birth / Fecha de
SANTAS, USA
Date of issue / Fecha de

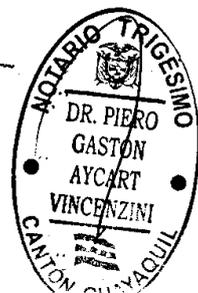
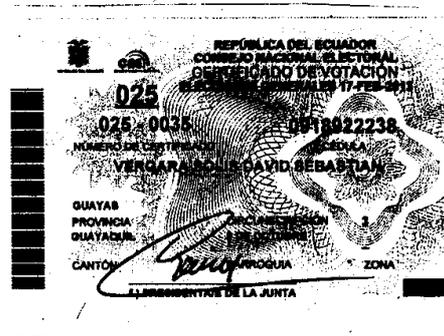
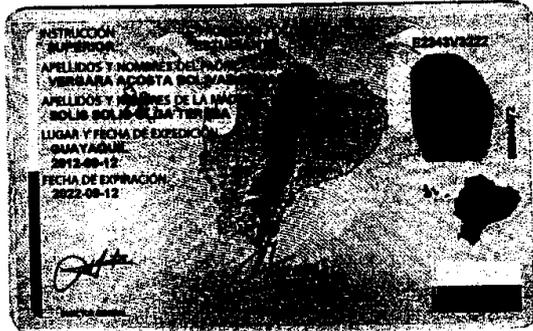
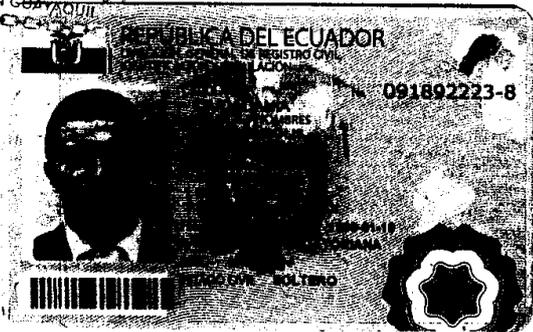
USA

PIRO
GASTON
CART
CENZINI

ANTÓN GUAYAQUIL

TRIGESIMO

03393474074





otorgante, quien lo aprueba en todas sus partes, se afirma,
ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

p. THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST

AMI FRANCES SPIVEY
Pasaporte N° 508317061

DAVID SEBASTIÁN VERGARA SOLÍS
CI: 0918922238
C.V.: 074-0020





Es conforme a su original y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER QUE OTORGA LA SEÑORITA AMI FRANCES SPIVEY, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DEL FIDEICOMISO THE BOLING MARITAL DEDUCTION TRUST, EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA, A FAVOR DEL ABOGADO CARLOS ANDRADE FLORES, la misma que firmo, sello y rubrico, en la ciudad de Guayaquil, diecinueve de diciembre del dos mil trece.- DOY FE.

[Handwritten Signature]
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

